"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayaviri, 17 de agosto del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0101-2023-UGEL-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores (as) y docentes de las II.EE. Chapinuyo, Umaccollana, Surpaylla, San Francisco y Caluyo.

Presente.-

ASUNTO : Convoca a una reunión sobre el proyecto derechos ambientales de la niñez y adolescencia.

REFERENCIA : a) Expediente N° 12520

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención al documento de la referencia a) mediante el cual la asociación civil sin fines de lucro Acción Sostenible para la Afirmación de la Pluralidad (ASAP), que desde el 2018 desarrolla acciones en educación intercultural ambiental basado en agua en diferentes lugares de la región Puno, en el presente año está desarrollando el proyecto DERECHOS AMBIENTALES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, que entraña la misma temática, en instituciones educativas rurales quechuas y aymaras.

Motivo por el cual se convoca a una primera reunión a los directores y docentes de las instituciones educativas que están trabajando el proyecto: Chapinuyo, Umaccollana, Surpaylla, San Francisco y Caluyo, para el día 23 de agosto a horas 4:00 de la tarde en el salón de eventos del 4to piso de la UGEL Melgar.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - MELGAR - DIRECCIÓN - Dirección Regional de Educación Puno

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR